

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 043

Fecha: 17/08/2016

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2015-00726-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Jairo Angel	Olga Marcela Valencia Gomez	S.E.N.A.	Artículo 175 del CPACA	17/08/2016	19/08/2016
17-001-23-33-000-2015-00134-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Luis Eduardo Collazos Olaya	U.G.P.P.	María Josefina Gallego Salazar	Artículo 175 del CPACA	17/08/2016	19/08/2016

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 17/08/2016 y a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario